ACTA N°011

FECHA: Bogotá, 30 de septiembre de 2024

HORA: 10:00 am

LUGAR: Subdirección Local para la integración social de Antonio Nariño y Puente Aranda

TEMA: Dar cumplimiento de las obligaciones de los acuerdos de corresponsabilidad y/o acciones afirmativas para la entrega, recepción y manejo integral de los residuos aprovechables generados por la entidad en el periodo comprendido entre el mes de Enero y el mes de Septiembre del 2024, con el propósito de verificar la socialización y suministro de los lineamientos ambientales en cuanto al manejo integral de los residuos sólidos a las organizaciones de recicladores.

ASISTENTES: Los asistentes son las personas firmantes de esta acta y constituyen parte del grupo reunido.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento a la socialización y suministro de lineamientos ambientales (PAIPAERS).
2. Verificación y aceptación de la no entrega y no recepción de beneficios económicos por el manejo de residuos aprovechables.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Seguimiento a la socialización y suministro de lineamientos ambientales (PAIPAERS)

Las partes se reúnen y se adelanta el proceso de socialización del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento de Residuos Sólidos (PAIPAERS) y sus respectivos formatos al reciclador de oficio de la unidad operativa con el fin de generar apropiación en el cuidado de lo público. Adicionalmente, se le suministra en magnético dichos lineamientos para su consulta, revisión e implementación.

2. Verificación y aceptación de la no entrega y no recepción de beneficios económicos por el manejo de residuos aprovechables.

Dando cumplimiento al acuerdo de corresponsabilidad Numero N°011-2024, **CLAUSULA TERCERA**: obligaciones de la Entidad numeral 3 indica: *"Certificar por medio de un acta anual que ningún servidor público se ha beneficiado económicamente o similar por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa"* y la **CLAUSULA CUARTA** numeral 10 obligaciones de la Organización que indica: *"Certificar por medio de un acta anual que no le han solicitado ni ha entregado beneficios económicos, en especie o similares a un servidor por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa."* las partes se reúnen certificando y manifestando lo siguiente:

Scanned with CamScanner

Nos reunimos el día de hoy:

Tabla 1. Unidades operativas.

NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE AMBIENTAL	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
COLÓN	ANA MARIA DIAZ CERON	53.106.875	PROFESIONAL SOCIAL
MUZU	ANGELICA VELANDIA RODRIGUEZ	52.447.338	PROFESIONAL SOCIAL
POLICARPA	JHONATHAN CAÑON ARIAS	79.802.548	PROFESIONAL SOCIAL
PUENTE ARANDA	LEIDY VIVIANA LEON CUBIDES	52.974.418	PROFESIONAL SOCIAL

y Olga Liliana Vásquez González identificada con cedula de ciudadanía 52.513.920, actuando en calidad de representante legal de la Organización de Recicladores Pedro León Trabuchi Manifestamos que:

- Para el proceso de entrega y recepción de los residuos aprovechables generados en la(s) unidad(es) operativa(s) mencionadas en la *"Tabla 1.Unidades operativas."* de la localidad de Antonio Nariño y Puente Aranda, NO se han solicitado, ni recibido beneficios económicos o similares, por parte de la organización de recicladores, ni por parte de funcionarios o contratistas de la SDIS.

Lo expuesto anteriormente, da cumplimiento a las obligaciones citadas en la presente acta y le aporta a la ejecución de la acción de control del riesgo de corrupción bajo el proceso de gestión ambiental "Posibilidad de recibir o entregar beneficios económicos u otros por el manejo de los residuos aprovechables generados por la entidad, ocasionando multas y sanciones por incumplimiento normativo, además de reducción en los ingresos económicos de los recicladores de oficio" bajo código RC-GA-001 del sistema de gestión de la Entidad.

Con la firma de la presente acta, por las partes interesadas se da validez, a lo expuesto en la misma.

Scanned with CamScanner

3. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
N/A	N/A	N/A

CONVOCATORIA. Vigencia 2024

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Diaz Cerón	Responsable Ambiental	Comedor Comunitario Colón	
Angelica Velandia Rodríguez	Responsable Ambiental	Comedor Comunitario Muzu	
Jhonathan Cañon Arias	Responsable Ambiental	Comedor Comunitario Policarpa	
Leidy Viviana León Cubides	Responsable Ambiental	Comedor Comunitario Puente Aranda	
Olga Liliana Vásquez González	Representante Legal de la Organización de Recicladores Pedro León Trabuchi	Organización de Recicladores Pedro León Trabuchi	

Elaboró: Ginneth Peña Casallas
Revisó: Rafael Gomez Bedoya

Scanned with CamScanner